

**BUFFELLI Y ACTIS S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ordena la publicación por un día del siguiente edicto de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550:

Por asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2011 los accionistas resolvieron designar como directores titulares por el término de un año a Miguel José Buffelli, DNI. Nº 11.212.256; Ana Marta Buffelli de Abratte, LC. 6.407.095; Emilio José Grande, DNI. Nº 6.273.650 y Roberto J. Actis, LE. Nº 6.296.535; y como directores suplentes a Ricardo D. Gambaudo, LE. Nº 7.649.248 y Jorge R. Buffelli, DNI. Nº 16.647.605. Y la elección de un Síndico Titular: CPN. Adolfo Emilio Ramondelli, LE. 6.303.737; y un Suplente: Dr. Luis Eduardo Vicente Miretti, LE. 6.303.381, por el período de un año. Por reunión de directorio del 31 de octubre de 2011, se decide la distribución de cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Miguel José Buffelli; Vice-Presidente: Ana Marta Buffelli de Abratte; Secretario: Emilio José Grande; Director: Roberto J. Actis. Directores Suplentes: Ricardo D. Gambaudo y Jorge R. Buffelli, electos por la asamblea y en el orden establecido.

Rafaela, 02 de diciembre de 2011. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

§ 15 155053 Dic. 16

---

**JULIA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CESION DE CUOTAS

Con respecto a la publicación referida a la escritura 352 del 21-11-2011, autorizada por la Escribana Graciela M. H. Gil; de cesión de cuotas de "JULIA CONSTRUCCIONES S.R.L.", por la cual María Cristina Gentile, DNI. 23.242.508 cedió 120 cuotas a Carla Triana Lastra, DNI. 35.584.351, argentina, nacida el 5 de enero de 1991, hija de Lorenzo Carlos Lastra y María Isabel Gross, soltera, estudiante, domiciliada en calle 3 de Febrero 2338, 13º piso, departamento A de esta ciudad.

La sociedad consta inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 156, Folio 14277, Número 1131 de Contratos.

§ 15 155015 Dic. 16

---

**FENIX DE LA FRONTERA S.A.**

ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por un día s/el art. 10, inc. a) de la Ley 19.550:

Integrantes: Alicia María Cavallero, de apellido materno Klocker, argentina, nacida el 17 de septiembre de 1953, DNI. Nº 10.707.791, CUIT. Nº 27-10707791-5, divorciada según sentencia Nº 48, Libro Nº 52, Folio Nº 402, Año 1990, dictada en autos "Expte. Nº 438 Año 1989 - Alloatti Norvis Carlos y otra s/Divorcio Vincular por Presentación Conjunta por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, empleada, domiciliada en calle Av. Pucará 1402 de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, Argentina y Romina Beatriz Alloatti, de apellido materno Cavallero, argentina, nacida el 7 de enero de 1978, DNI. Nº 26.377.948, CUIT. Nº 27-26377948-2, soltera, agropecuaria, domiciliada en calle Bartolomé Mitre 320 de la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

Fecha de la constitución: Dieciséis de septiembre de 2.011.

Denominación: FENIX DE LA FRONTERA S.A.

Domicilio: Avda. Pucará 1402, Rafaela, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, explotación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, con la concurrencia, en su caso, de profesionales matriculados en la materia, b) Financieras: obtener y otorgar préstamos y financiaciones en general, con o sin garantía, a corto plazo, efectuar compras, ventas, permutas, y/o negociaciones de títulos públicos, acciones, debentures, obligaciones negociables, y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de los sistemas existentes o a crearse. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; como así también las actividades previstas en el art. 299, inc. 4° de la ley 19.550. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Plazo de duración: veinticinco años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El capital social es de \$ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil), representado por quince mil (15.000) acciones de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una.

Organo de Administración: Presidente: Alicia Marta Cavallero, DNI. N° 10.707.791, CUIT. N° 27-10707791-5 y Directora Suplente: Romina Beatriz Alloatti, DNI. N° 26.377.948, CUIT. N° 27-26377948-2.

Fiscalización: Se prescinde de la designación de síndicos.

Representante Legal: La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al vicepresidente, si el directorio excediera la unidad, en forma individual e indistinta.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Rafaela, 02 de diciembre de 2011. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 40 155047 Dic. 16

---

## **LA FIAMBRERIA S.R.L.**

### CONTRATO

Denominación Social: LA FIAMBRERIA S.R.L.

Motivo: Constitución de S.R.L. Fecha del acto: 25 de noviembre del año 2011.

Datos Personales socios: Osvaldo Raúl Diciembre, D.N.I. N° 12.577.472, nacido el 13/04/1949, casado en primeras nupcias con Susana Beatriz Benavidez e Iván Osvaldo Diciembre, D.N.I. N° 32.374,285, nacido el 09/09/1976, soltero, ambos domiciliados en calle Dr. Rafael Araya N° 1008, San Lorenzo, argentinos y comerciantes.-

Administración y Representación. Capital. Plazo. Objeto. Domicilio legal.- La dirección, gerencia y administración está a cargo de gerentes, socios o no. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta. Se designa socio gerente a Iván Osvaldo Diciembre. Su capital es de \$ 100.000.- representado por 1.000 cuotas de \$ 100.-, que corresponden: 500 cuotas a Osvaldo Raúl Diciembre y 500 cuotas a Iván Osvaldo Diciembre.- Se integra totalmente en efectivo, el 25% en este acto y el resto dentro de los dos años de la firma del presente.- Se constituye por 10 años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto la explotación comercial de autoservicio con carnicería, verdulería, panadería y rotisería.- La sede social se fija en calle Moreno N° 580, San Lorenzo.- Fecha de cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

\$ 20 155002 Dic. 16

---

## **CASTELVECCHIO PIACENTINO S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se comunica que: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 08 de agosto de 2011 y según Acta de Directorio Nro. 11 de fecha 08 de agosto de 2011 se ha procedido a la designación de un nuevo Directorio, siendo designados Directores titulares: Presidente: el Sr. Néstor Omar Molinari, Vicepresidente: el Sr. David Marcos Molinari; y Directores suplentes: la Sra. María Irene Dondena y el Sr. Dante Angel Sabatinelli, quienes constituyen domicilio para el desempeño de sus cargos: Néstor Omar Molinari en Cafferata N° 1225 de Rosario; David Marcos Molinari en Pellegrini N° 494 P.A. de Rosario; María Irene Dondena en Cafferata N° 1225 de Rosario; y Dante Angel Sabatinelli en Pasaje San Carlos N° 3651 de Rosario. Lo que se publica a los efectos legales y por el término de Rosario, 12 de diciembre de 2011.

§ 20 155010 Dic. 16

---

**DSG CONTROL S.R.L.**

**CAMBIO DE DOMICILIO**

En la localidad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, a los 6 días del mes de diciembre de 2011, reunidos el Sr. Rodolfo Daniel Bianchi, nacido el 14 de diciembre de 1963, argentino, divorciado, de profesión comerciante, D.N.I. 16.646.183, CUIT N° 23-16646183-9, domiciliado en Madres de Plaza de Mayo N° 2820, Piso 20º, Dpto. 1, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Sr. Gabriel Orazi, nacido el 21 de Noviembre de 1967, argentino, casado en primeras nupcias con Silvana Marcela Rinaldi; de profesión comerciante, D.N.I. 18.465.593, CUIT N° 20-18465592-5, domiciliado en Moreno N° 298, 4º Piso, Dpto. B, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Sr. Agustín Antonio Casado, nacido el 9 de marzo de 1987, soltero, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 32.984.023, CUIT N° 23-32984023-9, domiciliada en Rivadavia N° 981 de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe; todos en carácter de únicos socios de DSG CONTROL S.R.L., sociedad inscripta en Contratos al Tomo 162, Folio 29697, N° 1949, con fecha 31 de Octubre de 2011, resuelven por unanimidad:

1) Modificar el domicilio de la sede social trasladándola a la ciudad de San Lorenzo en calle Sargento Cabral N° 993, Provincia de Santa Fe.

2) Ratificar las demás cláusulas del contrato social adecuadas a la Ley 19.550 y sus modificatorias.

§ 28 155056 Dic. 16

---

**MILISENDA SERVICIOS**

**PORTUARIOS S.A.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha de la resolución social que aprobó el cambio de domicilio social: 31 de Marzo de 2005.

Fecha de la resolución social que aprobó la elección del directorio: 2 de Octubre de 2008.

Nuevo domicilio social: Corrientes 861, 6° piso, oficina 5, de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Directorio: Presidente; Adrián Alfredo Milisenda, D.N.I. 16.218.543, casado, comerciante, argentino, Cuit 20-16218543-9, domiciliado en Corrientes 861, 6° piso, oficina 5; Directores Titulares: Juan Carlos Greborio, D.N.I. 8.344.244, divorciado, comerciante, argentino. Cuit 20-08344224-8, domiciliado en Córdoba, 1437, 2° piso, y Juan Carlos Berseta, D.N.I. 6.011.314, casado, comerciante, argentino. Cuit 23-06011314-9, domiciliado en Borrego 2431, y Director suplente: Graciela Luján Nicoletti, D.N.I. 16.932.327, casada, comerciante, argentina, Cuit 2 7-16932327-0, domiciliada Corrientes 861, 6° piso, oficina 5, todos de Rosario. El plazo de duración en sus funciones es hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el Balance General que cierra el 30 de junio de 2011.

§ 15 154978 Dic. 16

---

**CE S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha del instrumento de cesión: 17 de octubre del años 2011.

Socios que ceden: Gloria Dominga Chevalier y Laura Porzio Barros, ambas ceden la totalidad de sus cuotas sociales (3500 cuotas cada una).

Socios que ingresan a la sociedad por la cesión de cuotas: Sebastián Ariel Delmastro, argentino, fecha de nacimiento 18/12/1992, D.N.I. 37.402.924, soltero, comerciante domiciliado en Lainez 460 de la ciudad de Sunchales y Gonzalo Oscar Delmastro, argentino, fecha de nacimiento 17/06/1987, D.N.I. 33.055.614, soltero, comerciante, domiciliado en Lainez 460 de la ciudad de Sunchales. Adquieren 3500 cuotas sociales cada uno.

Nuevo domicilio: Córdoba 954 Piso 1 Dpto. 21.

Nuevos Socios Gerentes: Sebastián Ariel Delmastro y Gonzalo Oscar Delmastro.

Fecha del acta de modificación del contrato social: 7 de noviembre de 2011.

Artículos del contrato modificados: Segunda: Fija su domicilio legal en la ciudad de Rosario, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. Sexta: La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no de la sociedad, quienes actuarán en forma individual o indistinta, pudiendo hacerlo en todos los negocios y asuntos sociales, pero con la absoluta prohibición de emplear o comprometer la persona jurídica en cuestiones ajenas a dichos negocios y asuntos, como así también en garantías reales de prenda o hipoteca, o vender inmuebles o muebles registrables de propiedad de la sociedad, será necesaria la firma conjunta de todos los gerentes. Los gerentes, actuando en la forma indicada, son los representantes legales de la sociedad, y por su intermedio, se hace efectiva la plena capacidad de aquella, debiendo suscribirse con sus firmas todos los documentos en los que se formalicen actos jurídicos relativos a los negocios sociales, insertando sus rúbricas a continuación de la expresión "CE S.R.L.", con la indicación Socio-Gerente" o "Gerente" (según el caso), que estamparán con sello, o escrito a máquina o en forma manual.

§ 35 155055 Dic. 16

---

**VIGNOLO HERMANOS S.A.**

**DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por estar así dispuesto en autos caratulados "VIGNOLO HERMANOS S.A. s/Designación de Autoridades", Expte. Nº 1578 Folio 444, año 2011 de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada 2/11/2011 y acta de directorio de la misma fecha, se han designado los siguientes integrales del directorio: Directores Titulares - Presidente: Helmer Vignolo, L.E. 6.289.507, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en Centenario s/n de Colonia Castelar, CUIT 20-06289507-2; Vicepresidente: OsCar Vignolo, D.N.I. 16.521.959, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en calle E. López s/n de Colonia Castelar, CUIT 20-16521959-8; Directora Titular: Mabel Vignolo, D.N.I. 10.184.059, argentina, mayor de edad, domiciliada realmente en zona urbana de colonia Castelar, CUIT 27-10184059-5; Directores Suplentes: Mario Vignolo, D.N.I. 16.179.152, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en Rivadavia s/n de Colonia Castelar, CUIT 20-16179152-1; Javier Vignolo, D.N.I. 16.932.527, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en Centenario s/n de Colonia Castelar, CUIT 20-16932527-9; y Gerardo Vignolo D.N.I. 29.841.834, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en zona urbana de colonia Castelar, CUIT 20-29841834-8, en todos los casos por un nuevo período estatutario.

Santa Fe, 1º de diciembre de 2011. Estela C. López Bustos, Secretaria.

§ 15 154998 Dic. 16

---

**FESTUCA S.A.**

## DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez o cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se ha ordenado la siguiente publicación: Conforme lo resuelto y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23-09-2011 se procedió a la elección del actual directorio de FESTUCA S.A. por el término de dos ejercicios. En la Reunión de Directorio del mismo día se realizó la distribución de cargos, detallándose a continuación la nómina del actual Directorio: Presidente: Sabino Alvarez Salgueiro, español, nacido el 8 de julio de 1934, casado en segundas nupcias con Ana Mario Martínez, comerciante, D.N.I. N° 93.929.931, domiciliado en Avda. Libertad N° 8-2° Piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N° 23-93929931-9; Vicepresidente: Ana María Martínez, argentina, nacido el 28 de octubre de 1955, casada en primeras nupcias con Sabino Alvarez, comerciante, con D.N.I. N° 11.874.530, domiciliada en Avda. Libertad N° 8-2° Piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N° 27-H874530-8; Directores Titulares: María Elisa Alvarez de Menicocci, argentina, nacida el 30 de enero de 1959, casada en primeras nupcias con Hugo Alberto Menicocci, comerciante, con D.N.I. N° 13.093.059, domiciliada en Los Tilos N° 151, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N° 27-13093059-5; Griselda Alvarez de Yervoni, argentina, nacida el 10 de diciembre de 1969, casado en primeras nupcias con Oscar Yervoni, comerciante, con D.N.I. N° 21.523.312, domiciliada en calle Piojo N° 2940, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N° 27-21523312-5 y Sabino Javier Alvarez, argentino, nacido el 15 de mayo de 1987, soltero, comerciante, D.N.I. N° 32.962.826 domiciliado en Avda. Libertad N° 8-2° Piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe. CUIT N° 20-32962826-5. Director Suplente: Federico Alvarez, argentino, nacido el 4 de diciembre de 1988, soltero, comerciante, D.N.I. N° 34.238.717, domiciliado en Avda. Libertad N° 8-3° Piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N° 23-34238717-9.

\$ 37 154986 Dic. 16

---

### ADAM JAN S.R.L.

#### CONTRATO

1) Socios: Jorge Alberto Adam, argentino, D.N.I. N° 14.631.482, Cuit 20-14631482-2 nacido el 1º de noviembre de 1961, casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Corrientes N° 5007 de la ciudad de Rosario; Rubén Alejandro Adam, argentino, D.N.I. N° 24.815.675, Cuit 23-24815675-9, nacido el 19 de julio de 1975, casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Corrientes N° 5007 de la ciudad de Rosario y Nelson Fabián Adam, argentino, D.N.I. N° 34.368.005, CUIT 20-34368005-9, nacido el 26 de enero de 1989, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Madre Cabrini N° 1635 de la ciudad de Rosario.

2) Fecha de constitución: 14 de noviembre de 2011.

3) Razón Social: ADAM JAN S.R.L.

4) Domicilio: Calle Illia 1008 (esquina Obligado) de la ciudad de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto todos los servicios relacionados con la construcción, incluyendo: albañilería, pintura, yesería, colocaciones de revestimientos, pisos y todas las tareas previas para la reparación o ampliación de edificios residenciales, establecimientos industriales y comerciales.

6) Duración: 15 años a partir de su inscripción en el registro Público de Comercio.

7) Capital Social: \$ 80.000 (Pesos Ochenta Mil).

8) Administración: A cargo de uno ó mas gerentes socios o no. Designar como socio-gerente de la sociedad al Sr. Jorge Alberto Adam, quien actuara de acuerdo a lo establecido en la cláusula séptima del contrato social. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos.

9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios quienes en cualquier momento pueden revisar todos los documentos y comprobantes de la sociedad. Las decisiones se adoptarán por unanimidad.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 35 155059 Dic. 16

---

## **BALLI AGROPECUARIA S.A.**

### ESTATUTO

(POR ESCISION DE SAN FRANCISCO AGROPECUARIA S.A.)

Por disposición de la Señora Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Juez subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Federico Bertram, se ha dispuesto la siguiente publicación, conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19.550 s/Decreto de fecha 5 de Diciembre de 2011.

1) En Asamblea Extraordinaria del 30/09/2010 ratificada en Asamblea Extraordinaria del 18/02/2011, los Sres. Juan Carlos Murtagh, argentino, L.E. N° 8.374.228, C.U.I.T. N° 20-08374228-7, nacido el 25 de Noviembre de 1950, casado en primeras nupcias con María del Carmen Franetovich, ingeniero agrónomo, domiciliado en calle Moreno N° 1030 de la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, y Ricardo Luis Tini, argentino, D.N.I. N° 8.445.865, C.U.I.T. N° 20-08445865-2, nacido el 9 de Julio de 1951, casado en primeras nupcias con Elsa María Serra, contador público, domiciliado en calle Belgrano N° 1096 de la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe; únicos accionistas de SAN FRANCISCO AGROPECUARIA S.A., sita en calle Moreno N° 1030 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, resolvieron la escisión sin disolución de la mencionada sociedad.

2) Con fecha 21/02/2011 se reúnen los Sres. mencionados en el punto N° 1, únicos accionistas de la sociedad escidente y de la escindida, a fin de instrumentar la constitución de la sociedad escisionaria.

3) Socios: Juan Carlos Murtagh, argentino, L.E. N° 8.374.228, C.U.I.T. N° 20-08374228-7, nacido el 25 de Noviembre de 1950, casado en primeras nupcias con María del Carmen Franetovich, ingeniero agrónomo, domiciliado en calle Moreno N° 1030 de la localidad de Venado tuerto, provincia de Santa Fe, y Ricardo Luis Tini, argentino, D.N.I. N° 8.445.865, C.U.I.T. N° 20-08445865-2, nacido el 9 de Julio de 1951, casado en primeras nupcias con Elsa María Serra, contador público, domiciliado en calle Belgrano N° 1096 de la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.

4) Denominación: BALLI AGROPECUARIA S.A.

5) Sede Social: en calle Moreno N° 1030 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

6) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al arrendamiento de inmuebles rurales propios o de terceros, la producción agropecuaria, clasificación y fiscalización de semillas, representación, distribución, consignación y comercialización de semillas, agroquímicos e insumos agropecuarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7) Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Capital Social: asciende a la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil), representados por 200.000 acciones (doscientas mil) de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. Suscripción e integración del mismo: Juan Carlos Murtagh, suscribe 146.660 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 146.660 de capital social; Ricardo Luis Tini suscribe 53.340 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 53.340 de capital social. Ambos integran el capital social suscripto con las participaciones sociales que tenían sobre el capital social de la escidente antecesora por un total de \$ 200.000, en proporción a los porcentajes de tenencia de capital social de cada uno.

9) Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. El primer Directorio se compone por 1 Director Titular y 1 Director Suplente: Director Titular: Presidente: Juan Carlos Murtagh.

Director Suplente: María del Carmen Franetovich. Se fija el domicilio especial de los Sres. Directores en la sede social.

10) Representación Legal: a cargo del presidente de la sociedad.

11) Fiscalización: Prescendencia de la Sindicatura. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los accionistas.

12) Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de Junio de cada año. - Venado Tuerto, Diciembre de 2011.

\$ 76 155071 Dic. 16

## CONTRATO

1) Fecha de Contrato Social: 23.11.2011 Texto Ordenado: 12.12.2011.

2) Datos de los socios: José Sebastián Soto, de apellido materno Rivero, de nacionalidad argentina, D.N.I. 29.388.185, CUIT 20-29388185-6, nacido el 27 de febrero de 1982, de estado civil soltero, comerciante, domiciliado en calle Bv. Seguí Nº 3167 de la ciudad de Rosario; y Sofía Eyherabide de apellido materno Dauria, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 32.803.670, CUIT 27-32803670-9, nacida el 13 de marzo de 1987, de profesión diseñadora gráfica, estado civil soltera, domiciliada en calle Wilde Nº 966 bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

3) Domicilio y sede social: Sargento Cabral Nº 513, piso 14, departamento 4to. de la ciudad de Rosario.

4) Objeto Social: La sociedad tendrá por Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la explotación de las siguientes actividades: Desarrollos y diseños de páginas web, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service" de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

5) Plazo de duración: El plazo de duración se fija en veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Capital Social: El capital social lo constituye la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), dividido en sesenta (60) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, de un voto por cuota, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguientes proporción: el socio José Sebastián Soto, la cantidad de Veinticuatro (24) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una, por un total de pesos Veinticuatro Mil (\$ 24.000) y la socia Sofía Eyherabide, la cantidad de Treinta y Seis (36) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una, por un total de pesos Treinta y Seis Mil (\$ 36.000).

7) Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad será ejercida por la socia Sofía Eyherabide, quien revestirá el cargo de gerente. Se fija además el domicilio especial del socio-gerente en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley Nº 19.550, en la sede social.

8) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto para las sociedades anónimas por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 modificada por la 22.903, y por no estar la sociedad comprendida en alguno de los supuestas del artículo 299.

9) Cierre ejercicio social: 31 de octubre de cada año.

\$ 45 155067 Dic. 16

---

### TABOGA HNOS. S.A.C.I.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados TABOGA Hnos. S.A.C.I. s/Designación de Autoridades (Expte. Nº 1593 - Folio 445 - Año 2011, de trámite ante el Registro-Público de Comercio de Santa Fe se hace saber que: TABOGA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (CUIT 30-53519005-0); inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 675, al folio 155 vta. del Libro 2 de Estatutos Ley 19550 el 17/11/1978: Legajo 589, (modificaciones inscriptas bajo el Nº 269 al folio 127, Libro 3, Estatutos el 4/4/1981 - Legajo 589 y bajo el Nº 1488 al folio 252, Libro 10 de Estatutos el 16/04/2007- Legajo 589); por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Setiembre de 2011 se han designado por tres ejercicios económicos a partir de dicha fecha y hasta la Asamblea que trate los Estados Contables del Ejercicio que cierra el 31 de Mayo de 2014, los siguientes Directores y Síndicos:

Presidente: Hugo Carlos Taboga, argentino, D.N.I. 7.891.376 (CUIT 20-07891376-3), casado, domiciliado en Martín Zapata 2067 de la ciudad de Santa Fe. Vicepresidente: Ricardo Mario Taboga, L.E. 8.485.239, (CUIT 20-08485239-3) casado, domiciliado en J.M. Zuviría 3169 de la ciudad de Santa Fe. Director Titular (vocal): Carlos Villarreal, argentino, D.N.I. 6.256.053, (CUIT 20-06256053-4), casado, domiciliado en Urquiza 5498 de la ciudad de Santa Fe. Director Titular (vocal): Silvina Verónica Taboga, D.N.I. 25.904.408 (CUIT 27-25904408-7) casada, domiciliada en Gob. Candiotti 1754 - Piso 3 Dto. 1 de la ciudad de Santa Fe. Director Suplente: Enrique Alberto Taboga, argentino, nacido el 31/12/1955: D.N.I. 11.790.366, (CUIT 20-11790366-5) divorciado, domiciliado en Belgrano 7490

de la ciudad de Santa Fe.

Respecto de la Sindicatura se resuelve la designación como Síndico Titular del Contador Público Nacional José Luis Milessi, argentino, D.N.I. 12.215.347, (CUIT 23-12215347-9), casado, domiciliado en Monseñor Zaspé 2575 - Planta Baja de la ciudad de Santa Fe y como Síndico Suplente al Contador Público Nacional Carlos Mayol, argentino, DNI 21.411.819 (CUIT 20-21411819-0). Domiciliado en Junín 2491, 1er. piso, de la ciudad de Santa Fe.

Santa Fe, 12 de diciembre de 2011. Estela C. López Bustos, Secretaria

§ 30 155031 Dic. 16

---

## COPOX S.R.L.

### MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados COPOX S.R.L. s/Cesión de Cuotas. Modificación. Art. 4° y 5° (Expte. 1553 Folio 443 Año 2011), por ante trámite en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que: Por contrato de Cesión de cuotas de fecha 12/10/2011, se resolvió la cesión de cuotas de la firma COPOX S.R.L. del socio cédeme Carlos Alcides Fascendini, D.N.I. N° 10.057.36, apellido materno "Mir", argentino, mayor de edad, de estado civil casado, nacido el 25/12/1951, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en calle Rivadavia N° 2461, de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, a favor del cesionario Sr. Mauricio Abel Weibel, D.N.I. N° 26.289.786, argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, nacido el 12/01/1978, de profesión Licenciado en Economía, con domicilio en calle Belgrano N° 1950 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe; el socio cedente Omar Demorfilo Romero, D.N.I. N° 07.676.780, apellido materno "Schieider" argentino, mayor de edad, de estado civil divorciado, nacido el 22/12/1949, de profesión comerciante, con domicilio en calle Bielsa N° 2827, de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, a favor del cesionario Sr. Miguel Angel Burghi D.N.I. N° 10.713.000, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, nacido el 03/01/1954, de protesta empleado, con domicilio en calle Colón N° 1551 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, el socio cedente Rafael Antonio De Pace, D.N.I. N° 10.245.862, apellido materno "Papillo", argentino, mayor de edad, de estado civil casado, nacido el 17/02/1952, de profesión industrial, con domicilio en calle Alberdi N° 2331, de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, a favor del cesionario Sr. Franz Josef Ritsch, D.N.I. N° 92.454.740, argentino, mayor de edad, de estado civil divorciado, nacido el 04/04/1948, de profesión Técnico Curtidor, con domicilio en paraje Colonia Pujol, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, quienes se incorporan como socios a la firma. Quedando redactadas las cláusulas Cuarta y Quinta del contrato social: Cuarta: Capital Social: El capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 75.000 (Pesos setenta y cinco mil) representado por siete mil quinientas (7.500) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El socio Rafael Antonio De Pace suscribe e integra en efectivo un mil trescientos cincuenta (1.350) cuotas de diez pesos (\$ 10) de valor nominal cada una, o sea Trece mil quinientos pesos (\$ 13.500); la socia Ana Margarita De Pace suscribe e integra en efectivo un mil quinientas (1.500) cuotas de diez pesos (\$ 10) de valor nominal cada una, o sea Quince mil pesos (\$ 15.000), el socio Miguel Angel Burghi suscribe e integra e efectivo un mil quinientas (1.500) cuotas de diez pesos (£ 10) de valor nominal cada una, o sea Quince mil pesos (\$ 15.000), el socio Franz José Ritsch suscribe e integra en efectivo un mil seiscientos cincuenta (1.650) de diez pesos (\$ 10) de valor nominal cada una o sea dieciséis mil quinientos pesos (\$ 16.500); el socio Mauricio Abel Weibel suscribe e integra en efectivo un mil quinientas (1.500) cuotas de diez pesos (\$ 10) de valor nominal cada una, o sea Quince mil pesos (\$ 15.000). Los socios garantizan solidaria e ilimitadamente a los terceros la integración de los aportes. El social podrá aumentarse por decisión de los socios que representen como mínimo las tres cuartas partes del capital, resolviéndose en cada oportunidad, el monto, forma, naturaleza, modalidad y demás condiciones de aumento. Quinta: (Administración y Representación): La administración y representación estará a cargo de los socios Rafael Antonio De Pace y Miguel Angel Burghi, quienes revestirán el carácter de gerentes y obligarán a la sociedad con la conjunta e indistinta de dos de ellos, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. Sus derechos deberes, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades son las establecidas en el artículo 157 de la Ley 19.550. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al objeto social; entre ellos, operar con todos los bancos y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar, a una o personas, poderes judiciales -inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzguen conveniente. Tienen prohibido comprometer a la sociedad en prestaciones gratuitas o garantías de cualquier tipo a favor de terceros. La reunión de socios fija la remuneración de los socios-gerentes.

Las restantes cláusulas contractuales no se modifican.

Santa Fe, 2 de Diciembre de 2011. Estela C. López Bustos, Secretaria.

§ 26 154997 Dic. 16



